

*ANUNCIO de 3 de agosto de 2007, de la Sdad. Coop. And. Construcciones Consmafra, de disolución. (PP. 3582/2007).*

«CONSTRUCCIONES CONSMAFRA, S.C.A.»

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el día tres de agosto de dos mil siete, se acordó por unanimidad la disolución de la Cooperativa. Lo que se hace público a los efectos oportunos.

El Liquidador único, Francisco Javier López Borrego, DNI: 52.553.702-J.

*ANUNCIO de 16 de julio de 2007, de la Sdad. Coop. And. Oretania, de disolución. (PP. 3154/2007).*

Don Juan Antonio Linares Jurado, como Liquidador de Oretania Sociedad Cooperativa Andaluza, con CIF F23426893, y domicilio en la C/ Ernesto Cardenal, 29, de la localidad de Jabalquinto (Jaén), expone: Que los socios cooperativistas en Asamblea General han acordado disolver la sociedad, procediendo a nombrar al Sr. Liquidador. A partir de este momento la sociedad pasará a denominarse Oretania Sociedad Cooperativa Andaluza «en liquidación».

Jabalquinto, 16 de julio de 2007

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 2 de julio de 2007, del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, de convenio de colaboración suscrito con otras Administraciones Públicas. (PP. 2867/2007).*

En sesión ordinaria de fecha 13 de marzo de 2007, y al amparo del acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, se ha suscrito, en los términos que obran en el expediente, el siguiente Convenio de Colaboración entre Administraciones Públicas:

- Convenio de Colaboración entre el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz y el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para integración metropolitana de pedanías de Jerez.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 37.2 de la Ley del Parlamento Andaluz 7/1993, de 27 de julio, reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía.

Cádiz, 2 de julio de 2007.- El Director Gerente, Manuel Moreno Piquero.